

Tesoreria general.

Republica del Peru.

1

Lima Marzo 29. de 1829.

S.<sup>a</sup> M. de H.

Tenemos el honor de acompañar a V.<sup>a</sup>  
la razon de los sueldos devengados en  
todo el presente mes por nosotros y  
demas empleados en esta Tesoreria qual  
p.<sup>a</sup> que en su vista nos ordene lo que  
tenga p.<sup>a</sup> conveniencia.

Dios que. a V.<sup>a</sup>

Domingo de la  
Cruz

Pedro Paez



O.h. 120-142

MH-OL. 120

Ca. 27

Doc. 330

Fol. 1